

María Francisca García Alcázar

**Los continos reales  
de Castilla:  
entre el oficio y el servicio a  
la monarquía (1474-1520)**

---

 EDITORIAL  
UNIVERSIDAD DE SEVILLA

Sevilla 2024

# ÍNDICE

PRÓLOGO, de María Asenjo González .....	15
INTRODUCCIÓN .....	19
FUENTES DOCUMENTALES .....	23
ABREVIATURAS .....	25
<b>CAPÍTULO 1. LOS CONTINOS AL SERVICIO DE LA MONARQUÍA:</b>	
<b>EL SERVICIO DE CONTINO COMO OFICIO REGIO .....</b>	<b>27</b>
1.1. La confluencia de intereses monarquía – oligarquías urbanas. Las Cortes de Toledo de 1480 .....	28
1.2. Los precedentes de los continos reales: los continos de la nobleza .....	34
1.3. La selección de continos y las vías de acceso al cargo .....	37
1.4. El servicio y la privanza como marco de actuación de los continos reales .....	41
1.5. El oficio de contino. Rasgos de una incipiente oficialidad .....	46
1.5.1. <i>Nombramiento</i> .....	48
1.5.2. <i>El pago de quitaciones y la gestión del libramiento</i> .....	50
1.5.3. <i>Obligaciones del oficio y su control:</i> <i>El veedor de los continos</i> .....	55
1.5.4. <i>Incompatibilidades del oficio de contino real</i> .....	59
1.5.5. <i>La renuncia y la sustitución en el cargo</i> .....	64
1.5.6. <i>Derechos y beneficios del cargo de contino</i> .....	67
1.5.7. <i>Las ordenanzas de los continos</i> .....	70

1.6. Número y procedencia social de los continos reales .....	73
1.7. Distintos tipos de servicio como continos en función del perfil social .....	79
1.8. Los otros continos «en expectativa» .....	85
1.9. Procedencia geográfica de los continos reales .....	87
1.10. El gasto para la monarquía. Evolución a lo largo del reinado .....	89
Conclusiones .....	90
<b>CAPÍTULO 2. LOS CONTINOS CON FUNCIONES DE GESTIÓN .....</b>	<b>93</b>
2.1. Las disposiciones de las Cortes de Toledo de 1480 .....	93
2.2. Funciones y competencias de los continos reales. Evolución a lo largo del tiempo .....	98
2.2.1. <i>Funciones y competencias ejercidas durante el período de 1474 a 1480</i> .....	98
2.2.2. <i>Funciones y competencias ejercidas durante el período de 1481 a 1492</i> .....	102
2.2.3. <i>Funciones y competencias ejercidas durante el período de 1493 a 1504</i> .....	104
2.2.4. <i>Funciones y competencias ejercidas durante el período de 1505 a 1516</i> .....	106
2.2.5. <i>Funciones y competencias ejercidas durante el período de 1517 a 1520</i> .....	107
2.3. Los continos reales y el ejercicio de la justicia .....	108
2.3.1. <i>Conflictos en concejos</i> .....	111
2.3.2. <i>Los pleitos de la nobleza</i> .....	119
2.3.3. <i>Corregidores y continos</i> .....	120
2.4. Funciones relacionadas con la hacienda regia .....	124
2.5. Funciones relacionadas con la hacienda vs. justicia regia .....	133
2.6. Formación y salario de los continos con funciones de gestión .....	135
Conclusiones .....	137
<b>CAPÍTULO 3. OTROS ÁMBITOS DE ACTUACIÓN .....</b>	<b>139</b>
3.1. Los continos reales y las fortalezas del reino .....	139
3.2. La actuación de los continos reales en el reino de Granada .....	150
3.3. Continos en Canarias e Indias .....	159
3.4. Continos y diplomacia .....	168
Conclusiones .....	170
<b>CAPÍTULO 4. LOS CONTINOS CON FUNCIÓN MILITAR .....</b>	<b>173</b>
4.1. Los continos hombres de armas .....	174

4.2. Continos en el ejército real .....	176
4.3. Miembros de las órdenes militares .....	179
Conclusiones .....	187
<b>CAPÍTULO 5. LOS CONTINOS REALES Y LA ACTIVIDAD POLÍTICA .....</b>	<b>189</b>
5.1. La nómina de 1481 y los primeros años de reinado. Los procuradores a Cortes .....	189
5.2. Los continos durante los cambios de reinado .....	195
5.3. Los continos reales durante las Comunidades .....	201
Conclusiones .....	208
<b>CAPÍTULO 6. LA PERSPECTIVA SOCIAL DEL CARGO DE CONTINO .....</b>	<b>209</b>
6.1. Los continos reales en sus lugares de origen. Grado de integración de los continos en las oligarquías urbanas: los casos de Valladolid y Madrid .....	209
6.2. La promoción social de los continos reales: Granada como oportunidad de ascenso para los continos reales .....	231
6.3. Trayectoria vital y profesional de un contino real de categoría inferior: el caso de Fernando Yáñez de Alcocer .....	246
Conclusiones .....	251
<b>CONCLUSIONES .....</b>	<b>253</b>
<b>APÉNDICE A .....</b>	<b>261</b>
<b>APÉNDICE B .....</b>	<b>333</b>
<b>APÉNDICE C .....</b>	<b>337</b>
<b>BIBLIOGRAFÍA CITADA .....</b>	<b>351</b>

## PRÓLOGO

La aparición de un nuevo libro siempre es motivo de satisfacción y, más aún, cuando se trata de sacar a la luz y hacer accesible a múltiples lectores el resultado de un trabajo de investigación sólido, bien documentado y que aporta nueva luz al conocimiento de la gobernanza regia en la Castilla bajomedieval. Para referirnos al contenido del libro, partiremos de la idea del creciente interés que los estudiosos históricos han puesto en el mejor conocimiento del poder regio, sus protagonistas, los mecanismos de acción y los contextos de su manifestación. Un asunto mejor conocido en el ámbito académico a partir de la documentación bajomedieval y, en particular, la conservada desde finales del siglo XV en el Archivo General de Simancas, que ha facilitado análisis cada vez más precisos sobre el alcance y la eficacia del ejercicio del poder regio. Pero, ciertamente faltaba por profundizar en aspectos que explicasen la mecánica de acción, acorde a la creciente acción intervencionista de una monarquía requerida a una mayor implicación por parte de la sociedad del realengo, siendo este el ámbito sujeto a la autoridad jurisdiccional del rey, que abarcaba en Castilla a la mayoría de las ciudades y también a las villas de la Corona, con sus extensos territorios y población urbana y rural.

Las numerosas solicitudes que llegaban al Consejo Real requerían soluciones de acción, pidiendo la intervención de los reyes, o bien se actuaba por medio de los continos para atender prioridades del gobierno como las relacionadas con la fiscalidad, la justicia, la defensa o la diplomacia. Conocer cómo se gestionaba esa parte oculta de la administración y gobierno del reino ha sido el objetivo de este trabajo, porque en esos asuntos los continos reales fueron fundamentales para la acción directa de los reyes. Se sabía que estaban encargados de muchos cometidos, pero el trasfondo de gestión resultaba desconocido y también era preciso abundar en la naturaleza de la relación que mantenían con los reyes, ya que estaba enmarcada de un modo poco diferenciado entre el oficio y el servicio al rey. Por esa razón, el estudio de la función de los continos tenía que abordarse desde el inicio de las primeras menciones a esa figura

y a sus competencias, que son una originalidad en el contexto europeo, porque solo se documentan en Castilla, donde actuaban a modo de legados regio con competencias direccionadas y precisas, a fin de atender los asuntos requeridos, desplazándose al lugar de la demanda y actuando con poderes de alto rango para poder ejecutar la tarea asignada. De ese modo, su colaboración en las tareas de gobierno era eficaz y se puede relacionar con las nuevas formas de acción regia más intervencionistas y resolutivas, que requerían un cuerpo de hombres fieles, de lealtad probada y preparados para la gestión, que estuvieran dispuestos a desplazarse por todo el reino a fin de cumplir esos propósitos e implicarse en la gestión de los diferentes asuntos asignados. Tanto la presencia de los continos como sus cometidos eran resultado de la directa intervención de la corona de Castilla, según criterios marcados en las Cortes de Toledo de 1480, al inicio del reinado de los Reyes Católicos y que en este libro se ha llevado hasta 1520, con el fin de conocer mejor a los continos reales, servidores y oficiales de la monarquía castellana, que jugaron un papel fundamental en la acción política y de gobierno regio. Un aspecto crucial de la historia bajomedieval y moderna, que se puede indagar con proyección en el tiempo hasta el reinado de Felipe III (1578-1621), y que también se proyecta hacia todos los territorios dominados por la monarquía hispánica a ambos lados del Atlántico. Pero, también esa gestión confirma la importancia del papel de las ciudades en las nuevas políticas de gobierno regio, ya que ellas fueron las protagonistas indiscutibles de este paso de gigante hacia formas cada vez más intervencionistas, no solo por el respaldo institucional y político a la acción regia, sino por la colaboración más estrecha que aportaron los continos, en su mayoría de origen urbano y vinculados a familias del patriciado, al gobierno de los territorios de la Corona. Una acción que no puede ser entendida exclusivamente como adhesión inquebrantable, tal y como se había planteado en los enfoques institucionalistas y de cariz más político, sino desde la valoración argumentada del estudio de la colaboración activa en la gestión de los asuntos de primordial interés para la monarquía en su proyección de gobierno. En ese sentido, se podría reconocer en sentido figurado que la acción de los continos castellanos sería la «larga mano de la monarquía» en las diferentes cuestiones y asuntos tratados en el contenido del trabajo.

Los continos constituyeron un elenco de colaboradores de la monarquía que se mantuvo muy activo entre 1474 y 1520, y eso se ha podido saber gracias a la investigación histórica realizada por la autora, volcada en estudiar los Libros de Continuos conservados en la documentación del Archivo General de Simancas y la de otras secciones, que aportan una base empírica sólida al estudio, a la que se ha unido el análisis prosopográfico y de redes sociales sobre los personajes que se ocupaban de esas tareas. Todo ello ha permitido adentrarse en el contexto social de algunos continos, a fin de profundizar en aspectos de su extracción social, la conexión entre la acción política desarrollada en

sus lugares de origen, y las expectativas de promoción y ascenso social alcanzadas a partir del apoyo y el favor regio. Porque, ciertamente, su lealtad y servicio habrían sido fundamentales para acceder a las ventajas de la proximidad regia y gozar de una suerte de «privanza» de menor rango, que habría jugado un papel fundamental como aglutinante de fidelidades y capacidad de acción en la proximidad regia, y ciertamente estaba en el origen de la promoción y el ascenso social ambicionado por esos agentes del servicio regio.

Los reyes pusieron en nómina, con salario asignado, a 1400 continos en el período estudiado, incorporándolos a su servicio en clave de oficialidad con pagos anuales ajustados probablemente a su capacidad, su importancia, su formación y el estatus de origen, y realizaron un seguimiento de la colaboración reconocida. A estos continos habría que añadir otros 300 nombres documentados con esa competencia, pero no inscritos. Esas referencias han sido una de las bases empíricas de análisis histórico del presente libro que, junto a otra documentación inédita procedente de archivos locales, ha ampliado los estudios de continos en su contexto social hasta ahora realizados. A todo ello, se ha aplicado un método riguroso que combina las ventajas del trabajo de hipótesis y valoraciones históricas con el beneficio del tratamiento de datos que aportan las nuevas tecnologías y bases de datos utilizadas. El resultado es un estudio amplio de análisis político, social e institucional, entre 1474 y 1520, para toda la corona de Castilla, que no elude ninguno de los aspectos de relevancia histórica, y que ha tratado de conectar el proceder de la acción regia y la intervención de los continos en el gobierno del reino. Los gráficos y la redacción del texto ayudan a seguir cómodamente las explicaciones. Además, para conocer el contexto de acción y promoción de los continos en sus ciudades de origen, se han seleccionado dos ciudades muy representativas en la política regia de la Corona: Valladolid y Madrid. Este aporte de acercamiento local proporciona la perspectiva del estudio puntual de algunos continos destacados en sus villas de origen y abunda en el análisis de las estrategias de promoción, al tiempo que abre la posibilidad de hacer acercamientos similares en otros ámbitos, contando con el bloque documental aportado en el libro y la posibilidad de conocer mejor su acción en otras ciudades y territorios. De ese modo, se constata que la cercanía a la corte seguía proporcionando ventajas y expectativas, que incluso rompían las limitaciones impuestas a escala local para saltar al escenario de la política del reino.

Por último, debo mencionar que el trabajo y la investigación de este libro no se hubiera realizado sin contar con la inteligencia, la capacidad, el tesón y la ilusión de M<sup>a</sup> Francisca García Alcázar, que, en un momento determinado, al final de sus estudios de máster, tomó la decisión de realizar la difícil tarea de llevar adelante una investigación de tesis doctoral. Un trabajo para realizar en años, sin financiación, ni medios que le permitieran lograr su objetivo con comodidad. Seguir adelante y esforzarse de continuo, sin la ayuda ni